



LA MAMOGRAFÍA[©]

Hoy en día, el de mama es el cáncer más frecuente en las mujeres. Entre el 90 y el 95% de los cánceres de mama se detecta gracias a la mamografía. Por tanto, esta técnica es la mejor herramienta disponible en la actualidad para un diagnóstico precoz. Pero, ¿en qué consiste esta prueba? ¿A qué edad hay que hacerse la primera? A estas preguntas y alguna más le vamos a responder a continuación.

¿QUÉ ES?

La mamografía es una radiografía específica de la mama para detectar posibles anomalías antes de que sean perceptibles al tacto. Con los años esta técnica se ha ido perfeccionando y los mamógrafos son cada vez más sofisticados, es decir, las imágenes son más claras y nítidas y, además, la dosis de radiación que se emplea es menor.

¿CÓMO SE HACE?

Generalmente, la mujer se sitúa de pie, delante del aparato, desnuda de cintura para arriba. En primer lugar, el seno se coloca sobre una placa metálica que contiene la película que recogerá la imagen. A continuación, sobre él se coloca el compresor, que sirve para aplanar el tejido de la mama mientras se emiten los rayos para que la imagen sea más clara y nítida (resulta algo incómodo para la paciente pero es cuestión de poco tiempo). Después, el aparato emite la radiación. La persona tiene que permanecer quieta y

contener la respiración unos segundos para que la imagen no salga borrosa. Se realizan dos radiografías de cada seno desde ángulos diferentes (aunque en ocasiones son necesarias más). Así será más fácil localizar la posible lesión dentro de la mama. El proceso completo dura unos 20 minutos.

La imagen que se obtiene será la que proporcione al médico la información sobre el estado de los senos. Para ello tendrá en cuenta la forma de la mama, el tamaño, la densidad y la presencia o no de calcificaciones, entre otras cosas.

Las mujeres con implantes de silicona también deben so-

meterse a mamografías periódicas. Eso sí, deberán advertírsele al técnico (ellos tienen experiencia sobre cómo hacer las mamografías en estos casos).

Las mujeres que están amamantando deberán extraerse la leche que tengan acumulada en las mamas antes de la prueba. Por último, debemos recordarle que el día que se vaya a hacer la mamografía es conveniente que no se ponga polvos de talco, cremas o desodorantes bajo las axilas ya que pueden interferir con la calidad de la imagen.

¿QUÉ BENEFICIOS Y RIESGOS TIENE?

Con los aparatos actuales la dosis de radiación que queda depositada en el seno es mínima comparada con los beneficios que aporta la prueba. De hecho, realizar mamografías a todas las mujeres a partir de cierta edad y a aquellas con factores de riesgo añadido está consiguiendo reducir la mortalidad por cáncer de mama, puesto que permite detectarlo en una fase en la que es curable y, además, las intervenciones quirúrgicas son menos agresivas.

Las mujeres embarazadas no deben someterse a esta prueba; pero si por alguna razón tienen que hacerlo, el técnico les pondrá un delantal de plomo para que les proteja el abdomen.



¿A PARTIR DE QUÉ EDAD Y CON QUÉ PERIODICIDAD?

El diagnóstico precoz es fundamental. Pero, ¿cuándo acudir al médico? En la actualidad no existe un consenso sobre la edad de inicio y la periodicidad de las mamografías en los programas de detección precoz del cáncer de mama.

En España, las comunidades autónomas tienen implantado su propio programa. Un ejemplo, puede ser el que propone el Programa de Actividades Preventivas y para la Promoción de la Salud (PAPPS) de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, que recomienda una mamografía cada dos años a mujeres mayores de 50 años, y hasta los 64 años.

En cualquier caso, su médico, teniendo en cuenta sus antecedentes familiares, edad, etc., es el más idóneo para indicarle cuándo deberá empezar y la periodicidad.

Es fundamental que la mujer tenga presente la importancia de estas revisiones para que no caigan en el olvido. Es algo muy serio: evitar un desenlace trágico como puede ser perder la vida. ■

